

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

Fecha de emisión: 30/11/2023

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

Nombre del proyecto:	AJUSTE EN TIEMPO Y VALOR al proyecto “CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA E.S.E DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ”
----------------------	--

1 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO O IPS¹

Departamento	Caquetá		
Municipio	Florencia		
Código habilitación	1800100025-01		
Nombre ESE o IPS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE		
NIT	891180098-5		
Carácter territorial	Municipal		
Municipio Sede	Florencia		
Código sede	1800100025-01		
Nombre sede	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE		
Nivel de atención	2 nivel atención		
Tipología PTRRM viabilizado	Segundo Nivel de Atención Tipo B		
Categorización de riesgo (MHCP)	Sin riesgo	PSFF viabilizado	No aplica
Decreto 2193 de 2004 compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 –Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social Integralidad y oportunidad en la entrega de la información	Sí		

2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO

Problema o necesidad MGA	... “Deficiente capacidad para la prestación de los servicios de salud en el departamento del Caquetá...” Del Concepto Técnico emitido en fecha: 28/06/2022	
Objetivo del proyecto presentado MGA	“...Aumentar y mejorar la capacidad para la prestación de los servicios de salud en el departamento del Caquetá...” Del Concepto Técnico emitido en fecha: 28/06/2022	
Población objetivo de la intervención MGA	508.334 Fuente: DANE: Caquetá. indicadores Demográficos 2005-2020	
Tipo de inversión	Infraestructura Física	
Plazo ejecución del proyecto (en meses)	Proyecto inicialmente viabilizado	CATORCE (14) MESES

¹ En caso de ser de origen privado.



FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

	Tiempo adicional solicitado en el presente ajuste	TRECE (13) MESES			
	Tiempo Total Ajustado	VEINTISIETE (27) MESES²			
Entidad ejecutora	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE				
Valor total del proyecto (MGA) Ajuste 01 al Proyecto inicial viabilizado Cifras en pesos COL	\$ 89.226.966.934				
Fuentes de financiación	Monto	Entidad Financiadora			
Valor total del proyecto inicial viabilizado en pesos COL	\$ 88.388.685.482	PGN - MSPS			
Valor adicional solicitado en el presente ajuste	\$ 838.281.452	PGN - MSPS			
Valor Total Ajustado del proyecto	\$ 89.226.966.934	Total			
Monto solicitado al MSPS Cifras en pesos COL	\$ 89.226.966.934	Vigencia 2023	\$ 29,389,873,389.00		
		Vigencia 2024	\$ 32,397,201,110.00		
		Vigencia 2025	\$ 27,439,892,435.00		

3 DOCUMENTACIÓN SOPORTE

El Ajuste al proyecto en Tiempo y Valor es presentado virtualmente con radicado MSPS 202342302286072 del 2023-09-18 15:16:50; radicado MSPS 202342302813022 del 2023-11-10 09:56:14; radicado MSPS 202342302957132 del 2023-11-24 16:53:18; radicado MSPS 202342302957722 del 2023-11-24 19:10:49; radicado MSPS 202342302975322 del 2023-11-27 21:55:36, radicado MSPS 202342302975552 2023-11-27 19:59:17, radicado MSPS 202342302975562 2023-11-27 19:59:48, radicado MSPS 202342302975572 2023-11-27 20:00:57, radicado MSPS 202342302975612 2023-11-27 22:33:23, radicado MSPS 202342302986022 2023-11-28 15:16:06, radicado MSPS 202342302975582 2023-11-27 22:18:05, radicado MSPS 202342303000742 2023-11-29 16:30:27, radicado MSPS 202342303001242 2023-11-29 16:49:08, radicado MSPS 202342303001592 2023-11-29 17:34:08, en la plataforma Orfeo por MARTHA PATRICIA ORTIZ VEGA, Director Técnico Desarrollo de Servicios de la Secretaría de Salud del Caquetá, así:

RELACIÓN DOCUMENTOS ENTREGADOS EN LA PLATAFORMA ORFEO, CORRESPONDIENTES AL AJUSTE EN TIEMPO Y VALOR AL PROYECTO, “CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA E.S.E DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ”

1. Radicado No. 202342302286072 del 2023-09-18

- Carta de Presentación de fecha 18-09-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF. Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en cuatro (04) folios, en formato PDF.
- Informe Auditoria de fecha 18-09-2023 documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en cinco (05) folios, en formato PDF
- MGA, de fecha 13/09/2023 10:23:38 p.m. documento en treinta y dos (32) folios, en formato PDF.

² Oficio presentación del proyecto suscrito por la Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, de fecha 08 de noviembre de 2023.



FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

- Certificación de fecha 12-09-2023 con el Aval del Ajuste en tiempo y valor presentado, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en un (01) folio, en formato PDF.
- Certificación de fecha 12-09-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, mediante la cual se establece la no afectación de documentos del componente técnico viabilizados por el MSPS, en un (1) folio, en formato PDF
- Certificación del Presupuesto de fecha 12-09-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en un (01) folio, en formato PDF.
- Concepto técnico de fecha 12-09-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en un (01) folio, en formato PDF
- Certificación de fecha 15-09-23, suscrita expedida por el Gobernador de Caquetá, en el que indica que el proyecto no cuenta con otra fuente de financiación diferente al Presupuesto General de la Nación – Ministerio de Salud y Protección Social, documento en un (01) folio, en formato PDF.
- Presupuesto por capítulos del Ajuste en Valor al proyecto, documento firmado por el Arq. John Jaime Arango Lopera documento, en un (01) folios, en formato PDF.
- Presupuesto del Ajuste en Valor al proyecto, documento firmado por el Arq. John Jaime Arango Lopera, con matrícula profesional M.P. 0570059656ANT documento, en catorce (14) folios, en formato PDF y documento en formato Excel.
- Cronograma de Obra, documento en dos (02) folios en formato PDF.

2. Radicado No. 202342302813022 del 2023-11-10

- Carta de Presentación de fecha 08-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF. Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en cinco (05) folios, en formato PDF.
- Oficio de fecha 08-11-2023, con la solicitud de no dar trámite al radicado MSPS No 202342302286072 con fecha 2023-09-18, en razón a que se hace necesario ajustar la totalidad de documentos entregados, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en un (01) folio, en formato PDF.
- Certificación de fecha 08-11-2023 con el Aval del Ajuste en tiempo y valor presentado, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en un (01) folio, en formato PDF.
- Certificación de fecha 08-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, mediante la cual se establece la no afectación de documentos del componente técnico viabilizados por el MSPS, en un (1) folio, en formato PDF.
- Certificación del Presupuesto de fecha 08-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en un (01) folio, en formato PDF.
- Concepto técnico de fecha 08-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en un (01) folio, en formato PDF.
- Informe Auditoria de fecha 08-11-2023 documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en tres (03) folios, en formato PDF.

YAL

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

- Presupuesto del Ajuste en Valor al proyecto, documento firmado por el Arq. John Jaime Arango Lopera, con matrícula profesional M.P. 0570059656ANT y por quien lo revisó, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND y avalado por la Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en treinta (30) folios, en formato PDF y documento en formato Excel.
- MGA, de fecha 08-11-2023 documento en treinta y un (31) folios, en formato PDF.
- Programación de Obra, documento en diecinueve (19) folios en formato PDF.
- Certificación de fecha 15-09-23, suscrita expedida por el Gobernador de Caquetá, en el que indica que el proyecto no cuenta con otra fuente de financiación diferente al Presupuesto General de la Nación – Ministerio de Salud y Protección Social, documento en un (01) folio, en formato PDF.

3. Radicado No. 202342302957132 del 2023-11-24

- Certificación de fecha 08-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, mediante la cual se establece la no afectación de documentos del componente técnico viabilizados por el MSPS, en un (1) folio, en formato PDF.
- Certificación del Presupuesto de fecha 08-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en un (01) folio, en formato PDF.
- Concepto técnico de fecha 08-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en un (01) folio, en formato PDF.
- Certificación de fecha 08-11-2023 con el Aval del Ajuste en tiempo y valor presentado, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en un (01) folio, en formato PDF.
- Presupuesto del Ajuste en Valor al proyecto, documento firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT y por quien lo revisó, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND, documento, en quince (15) folios, en formato PDF.
- Presupuesto inicial del proyecto, documento firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT y por quien lo revisó, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND, y avalado por la Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en dieciocho (18) folios, en formato PDF.

4. Radicado No. 202342302957722 del 2023-11-24

- Carta de Presentación de fecha 24-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF. Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en cinco (05) folios, en formato PDF.
- Oficio de fecha 24-11-2023, con la solicitud de no dar trámite al radicado MSPS No 202342302286072 con fecha 2023-09-18, y al radicado MSPS 202342302813022 del 2023-11-10, en razón a que se hace necesario ajustar la totalidad de documentos entregados, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en un (01) folio, en formato PDF.
- MGA, de fecha 24/11/2023 6:07:41 p.m. documento en treinta y un (31) folios, en formato PDF.
- Informe Auditoria de fecha 08-11-2023 documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en siete (07) folios, en formato PDF.



FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

- Certificación de fecha 08-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, mediante la cual se establece la no afectación de documentos del componente técnico viabilizados por el MSPS, en un (01) folio, en formato PDF.
- Certificación del Presupuesto de fecha 08-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en un (01) folio, en formato PDF.
- Concepto técnico de fecha 08-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en un (01) folio, en formato PDF.
- Certificación de fecha 08-11-2023 con el Aval del Ajuste en tiempo y valor presentado, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en un (01) folio, en formato PDF.
- Presupuesto inicial del proyecto, documento firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT y por quien lo revisó, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND, y avalado por la Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en dieciocho (18) folios, en formato PDF.
- Presupuesto del Ajuste en Valor al proyecto, documento firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT y por quien lo revisó, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND y avalado por la Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en quince (15) folios, en formato PDF.
- Memorial de Responsabilidad firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT y copia Matricula Profesional, documento en dos (02) folios, en formato PDF
- Cuadro Comparativo Presupuesto Inicial y Presupuesto Ajustado, documento en veintitrés (23) folios, en formato PDF.
- Programación de Obra, documento en diez (10) folios en formato PDF.
- Certificación de fecha 15-09-23, suscrita expedida por el Gobernador de Caquetá, en el que indica que el proyecto no cuenta con otra fuente de financiación diferente al Presupuesto General de la Nación – Ministerio de Salud y Protección Social, documento en un (01) folio, en formato PDF.

5. Radicado No. 202342302975322 del 2023-11-27

- Carta de Presentación de fecha 27-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF. Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en cinco (05) folios, en formato PDF.
- MGA, de fecha 27/11/2023 6:11:35 p.m. documento en treinta y un (31) folios, en formato PDF.
- Certificación de fecha 08-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, mediante la cual se establece la no afectación de documentos del componente técnico viabilizados por el MSPS, en un (01) folio, en formato PDF.
- Certificación del Presupuesto de fecha 08-11-2023, mediante la cual se establece que el presupuesto aborda todas las actividades y cantidades necesarias para la terminación total del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el valor de insumos, mano de obra y cuadrillas del mercado en la región, documento documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en un (01) folio, en formato PDF.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

- Concepto técnico de fecha 08-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en un (01) folio, en formato PDF.
- Informe Auditoria de fecha 27-11-2023 documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en siete (07) folios, en formato PDF.
- Certificación de fecha 27-11-2023 con el Aval del Ajuste en tiempo y valor presentado, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en un (01) folio, en formato PDF.
- Presupuesto inicial del proyecto, suscrito por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND, y LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en formato EXCEL.
- Presupuesto del Ajuste en Valor al proyecto total, suscrito por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND, y LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en formato EXCEL.
- Presupuesto Comparativo entre el Presupuesto inicial, Presupuesto ajustado total y Presupuesto ajustado final y flujo de inversión del Ajuste en Valor al proyecto, suscrito por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND, y LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en formato EXCEL.
- Memorial de Responsabilidad firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT y copia Matricula Profesional, documento en tres (03) folios, en formato PDF

6. Radicado No. 202342302975522 del 2023-11-27

- Presupuesto inicial del proyecto viabilizado en 2022, documento firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT y por quien lo revisó, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND, y avalado por la Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en diecinueve (19) folios, en formato PDF.

7. Radicado No. 202342302975562 del 2023-11-27

- Presupuesto del Ajuste en Valor Final al proyecto, documento firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT y por quien lo revisó, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND y avalado por la Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en catorce (14) folios, en formato PDF.

8. Radicado No. 202342302975572 del 2023-11-27

- Presupuesto del Ajuste en Valor Total ICOCIV al proyecto, documento firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT y por quien lo revisó, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND y avalado por la Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en quince (15) folios, en formato PDF.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

9. Radicado No. 202342302975582 del 2023-11-27

- Presupuesto Comparativo entre el Presupuesto inicial, Presupuesto ajustado total ICOCIV y Presupuesto ajustado final, documento firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT y por quien lo revisó, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND y avalado por la Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en veinte (20) folios, en formato PDF

9. Radicado No. 202342302975612 del 2023-11-27

- Presupuesto Comparativo entre el Presupuesto inicial, Presupuesto ajustado total ICOCIV y Presupuesto ajustado final y flujo de inversión del Ajuste en Valor al proyecto documento firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT y por quien lo revisó, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND y avalado por la Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en diez (10) folios, en formato PDF

10. Radicado No. 202342302986022 2023-11-28

- Oficio de fecha 27-11-2023, con la solicitud de no dar trámite al radicado MSPS No 202342302286072 con fecha 2023-09-18, al radicado MSPS 202342302813022 con fecha 2023-11-10, al radicado MSPS 202342302957132 con fecha 2023-11-24 y al radicado MSPS 202342302957722 con fecha 2023-11-24; en razón a que se hace necesario ajustar la totalidad de documentos entregados, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en un (01) folio, en formato PDF.
- Programación de Obra, documento en diez (10) folios en formato PDF.
- Certificación de fecha 15-09-23, suscrita expedida por el Gobernador de Caquetá, en el que indica que el proyecto no cuenta con otra fuente de financiación diferente al Presupuesto General de la Nación – Ministerio de Salud y Protección Social, documento en un (01) folio, en formato PDF.
- Memorial de Responsabilidad firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT y copia Matricula Profesional, documento en tres (03) folios, en formato PDF
- Certificación del Presupuesto de fecha 27-11-2023, mediante la cual se establece que el presupuesto aborda todas las actividades y cantidades necesarias para la terminación total del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el valor de insumos, mano de obra y cuadrillas del mercado en la región, documento documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en un (01) folio, en formato PDF.
- Presupuesto del Ajuste en Valor al proyecto total, suscrito por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND, y LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en formato EXCEL.
- Presupuesto Comparativo entre el Presupuesto inicial, Presupuesto ajustado total y Presupuesto ajustado final y flujo de inversión del Ajuste en Valor al proyecto, suscrito por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND, y LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en formato EXCEL.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

12. Radicado No. 202342303000742 2023-11-29

- Carta de Presentación de fecha 29-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF. Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en cinco (05) folios, en formato PDF.
- Concepto técnico de fecha 08-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en un (01) folio, en formato PDF.
- MGA, de fecha 29/11/2023 3:35:49 p.m. documento en treinta y dos (32) folios, en formato PDF.
- Certificación de fecha 29-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, mediante la cual se establece la no afectación de documentos del componente técnico viabilizados por el MSPS, en un (01) folio, en formato PDF.
- Informe Auditoria de fecha 29-11-2023 documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en siete (07) folios, en formato PDF.
- Certificación del Presupuesto de fecha 29-11-2023, mediante la cual se establece que el presupuesto aborda todas las actividades y cantidades necesarias para la terminación total del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el valor de insumos, mano de obra y cuadrillas del mercado en la región, documento documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en un (01) folio, en formato PDF.
- Certificación de fecha 29-11-2023 con el Aval del Ajuste en tiempo y valor presentado, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, en un (01) folio, en formato PDF.
- Presupuesto de obra aprobado 2022, firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND, y LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en formato PDF dieciocho (18) folios.
- Presupuesto de obra definitivo ajustado ICOCIV 2023, firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT y por quien lo revisó, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND y avalado por la Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en formato PDF veintiséis (26) folios, en formato PDF.

13. Radicado No. 202342303001242 2023-11-29

- Oficio de fecha 29-11-2023, con la solicitud de no dar trámite al radicado MSPS No. 202342302286072, MSPS No. 202342302813022, MSPS No. 202342302957132, MSPS No. 202342302957722, MSPS No. 202342302975322, MSPS No. 202342302975552, MSPS No. 202342302975562, MSPS No. 202342302975572, MSPS No. 202342302975582, MSPS No. 202342302975612, MSPS No. 202342302986022; en razón a que se hace necesario ajustar la totalidad de documentos entregados, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en un (01) folio, en formato PDF.
- Programación de Obra, documento en un (01) folio en formato PDF.
- Memorial de Responsabilidad firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT y copia Matricula Profesional, documento en tres (03) folios, en formato PDF.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

- Certificación de fecha 15-09-23, suscrita expedida por el Gobernador de Caquetá, en el que indica que el proyecto no cuenta con otra fuente de financiación diferente al Presupuesto General de la Nación – Ministerio de Salud y Protección Social, documento en un (01) folio, en formato PDF.
- Presupuesto Comparativo entre Presupuesto de Obra proyecto inicial ajustado ICOCIV 2023 y Presupuesto de obra definitivo proyecto ajustado ICOCIV 2023, firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND, y LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en formato PDF dieciocho (18) folios.
- Presupuesto final Ajustado ICOCIV - Flujo de inversión firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND, y LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en formato PDF diez (10) folios
- Presupuesto de Obra inicial ajustado ICOCIV 2023, firmado por el Arq. Diego Alberto Rayo M., con matrícula profesional M.P. 45021 ANT, Ing. Jhonattan Hoyos Márquez, Profesional contratista de la Secretaría de Salud de Caquetá con matrícula Profesional M.P. 25202-260849 CND, y LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá documento, en formato EXCEL y en formato PDF veintiséis (26) folios.

14. Radicado No. 202342303001592 2023-11-29

- Archivo formato Excel con presupuestos, programación de obra y flujo de inversión.

4 ANÁLISIS DEL PROYECTO

4.1 Desde el punto de vista funcional

Teniendo en cuenta que el pronunciamiento solicitado corresponde al Ajuste en tiempo y valor total del presupuesto, objeto del presente análisis; el cual no incluye ampliación o modificación de la capacidad instalada, el MSPS no realiza estudio sobre este numeral.

Se mantienen los argumentos de viabilización expedidos el pasado *28 de Junio de 2022*, Concepto Técnico de Viabilidad como VIABLE; debidamente suscrito por Cesar Augusto Quintero, profesional especializado de la Subdirección de Prestación de Servicios; Luis Guillermo Llano Jaramillo Arquitecto profesional especializado Subdirección de Infraestructura en salud, y Arquitecto Jaime Rodrigo Vélez, Subdirector de Infraestructura en Salud (E); con el visto bueno de Elizabeth Daza Reyes Subdirectora de Prestación de Servicios y el Ingeniero Dennis Jeffrey Cataño Gil, Ingeniero Electricista Subdirección de Infraestructura; enviado al Departamento de Caquetá por parte de este Ministerio con el Radicado No *202223201270061* del *29 de Junio de 2022*.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

4.2 Desde el punto de vista de infraestructura física

4.2.1 Infraestructura

- *Antecedentes de la ESE con respecto a aspectos físico-funcionales.*

Teniendo en cuenta que el ajuste solicitado corresponde al tiempo y valor del proyecto y no incluye ajustes a los *Antecedentes de la ESE con respecto a aspectos físico-funcionales* y además el proyecto en su componente arquitectónico y de ingenierías no sufre variaciones de acuerdo con lo informado por el Departamento en las certificaciones adjuntas a la presente solicitud, en tal sentido y teniendo en cuenta que no se adjuntan planos que modifiquen o varíen el concepto inicialmente emitido, el MSPS no realiza análisis sobre este numeral y la Subdirección de Infraestructura se mantiene en lo establecido en el Concepto Técnico de Viabilidad como VABLE emitido el día 28 de junio de 2022, enviado al Departamento de Caquetá por parte del MSPS con el Radicado No 202223201270061 del 29 de Junio de 2022.

En la Carta de Presentación de fecha 29-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, se consigna:

“...Vale la pena aclarar que el Componente Arquitectónico, de Ingenierías y demás documentos técnicos del proyecto que fue viabilizado por el MSPS, no presentan ningún ajuste a lo inicialmente viabilizado por el MSPS el día 28 de junio de 2022, siendo la MGA, el presupuesto, y el cronograma del proyecto los únicos documentos ajustados...”

Asimismo, la Secretaria de Salud del departamento de Caquetá CERTIFICA que:

*“Que revisado el Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto de inversión cuyo objeto es la **“CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ”** por parte del personal técnico de la Secretaría Departamental de Salud, se puede establecer que ningún documento técnico (Componente Arquitectónico, de Ingenierías y demás documentos técnicos del proyecto) con Concepto Técnico de Viabilidad de fecha 28 de junio de 2022, se vio afectado por el Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto; razón por la cual no aplica una nueva presentación del componente técnico del proyecto viabilizado por el MSPS el día fecha 28 de junio de 2022, siendo los únicos documentos ajustados: la MGA del proyecto, el Presupuesto del Proyecto y la Programación del Proyecto.*

La presente certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF

Secretaria de Salud Departamental

(...)

En el Informe Auditoria de fecha 29-11-2023 documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, se consigna:

“...Vale la pena aclarar que, a diferencia del presupuesto, MGA y cronograma de obra, los Componentes Arquitectónicos, de Ingenierías y demás documentos técnicos del proyecto que fueron viabilizados por el MSPS, no presentaron ningún ajuste a lo inicialmente viabilizado por el MSPS el día 28 de Junio de 2022. De acuerdo con lo anterior, se hace necesario el ajuste en tiempo y valor al proyecto...”

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD
Naturaleza del proceso:
Misional
Código:
PSSF02
Versión:
02
ANTECEDENTES DEL AJUSTE EN TIEMPO Y VALOR AL PROYECTO:

El proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA E.S.E DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ**”, fue presentado por primera vez por la Secretaría Departamental de Salud del Caquetá para Evaluación y Concepto Técnico con los Radicados MSPS No. 202242300933292 del 29 de abril de 2022, 202242301049352 del 13 de mayo de 2022, 202242301046252 del 13 de mayo de 2022 y 202242301131962 y 202242301136982 del 25 de mayo de 2022, Radicado No 202242301347652 del 23 de junio de 2022, alcance al radicado (202242300933292).

De la Evaluación del proyecto, el MSPS emitió el Concepto Técnico de Viabilidad como VIABLE el día 28 de junio de 2022, enviado al Departamento de Caquetá por parte del MSPS con el Radicado No 202223201270061 del 29 de junio de 2022, con las siguientes fuentes de financiación:

Fuentes de Financiación y valor del Proyecto inicialmente viabilizado en fecha 28/06/2022:

<i>Valor total del proyecto (MGA) Cifras en pesos COL</i>	\$ 88.388.685.482,00	
Fuentes de financiación	Monto	Entidad Financiadora
	\$ 88.388.685.482,00	PGN - MSPS
	\$ 88.388.685.482,00	Total
<i>Monto solicitado al MSPS - Cifras en pesos COL</i>	\$ 88.388.685.482,00	

El día 18 de septiembre de 2023, la Secretaría de Salud del Departamento de Caquetá solicitó el Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto, con el radicado MSPS 202342302286072 del 2023-09-18, con asunto: **PRESENTACIÓN DEL AJUSTE EN VALOR Y PLAZO DE EJECUCION AL PROYECTO DE INVERSIÓN CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARIA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ” PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD.**

El día 09 de octubre de 2023 el MSPS le realiza observaciones a la Dirección Territorial mediante el radicado No. 202323212059371, teniendo en cuenta entre otros aspectos que el presupuesto presentado no se ajusta a lo solicitado en lo referente a establecer un comparativo entre el presupuesto inicialmente viabilizado y los ajustes al mismo, y la propuesta de ajuste presentada, debidamente justificada de manera detallada por cada uno de los ítems que conforman el presupuesto. Adicionalmente se realizan tres (3) mesas de trabajo los días 11, 13 y 20 de octubre de 2023.

El día 10 de noviembre de 2023 con el radicado MSPS 202342302813022, la Secretaría de Salud del Departamento de Caquetá mediante Oficio de fecha 08-11-2023, solicita no dar trámite al radicado MSPS No 202342302286072 con fecha 2023-09-18, en razón a que se hace necesario ajustar la totalidad de documentos entregados, y presenta la solicitud del Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto, con asunto: **PRESENTACIÓN DEL AJUSTE EN TIEMPO Y VALOR AL PROYECTO DE INVERSIÓN CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARIA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ” PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD.**

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

El día 24 de noviembre de 2023 con el radicado 202342302957722, la Secretaría de Salud del Departamento de Caquetá mediante Oficio de fecha 24-11-2023, solicita no dar trámite al radicado MSPS No 202342302286072 con fecha 2023-09-18 y al radicado MSPS No. 202342302813022 con fecha 2023-11-10, en razón a que se hace necesario ajustar la totalidad de documentos entregados, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá y presenta la solicitud del Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto, con asunto: *PRESENTACIÓN DEL AJUSTE EN TIEMPO Y VALOR AL PROYECTO DE INVERSIÓN CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARIA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ” PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD.*

El MSPS evaluó para la emisión del Concepto Técnico, los documentos entregados mediante los radicados enunciados anteriormente y llevó a cabo *asistencias técnicas los días 24 y 27 de noviembre de 2023, realizando observaciones.*

Los días 27 y 28 de noviembre de 2023 con los radicados MSPS 202342302975322, MSPS 202342302975552, MSPS 202342302975562, MSPS 202342302975572, MSPS 202342302975582, MSPS 202342302975612 y radicado 202342302986022, la Secretaría de Salud del Departamento de Caquetá mediante Oficio de fecha 27-11-2023, solicita no dar trámite al radicado MSPS No 202342302286072 con fecha 2023-09-18, al radicado MSPS No. 202342302813022 con fecha 2023-11-10, radicado MSPS No. 202342302957132 con fecha 2023-11-24 y radicado MSPS No. 202342302957722 del 2023-11-24, en razón a que se hace necesario ajustar la totalidad de documentos entregados con dichos radicados, teniendo en cuenta las observaciones realizadas en las asistencias técnicas de los días 24 y 27 de noviembre de 2023.

Asimismo, presenta mediante oficio de fecha 27 de noviembre de 2023 suscrito por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá la solicitud del Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto de inversión viabilizado por el MSPS el día 28 de junio de 2022, con asunto: *“PRESENTACIÓN DEL AJUSTE EN TIEMPO Y VALOR AL PROYECTO DE INVERSIÓN CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARIA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ” PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD.”*

El día 28 de noviembre de 2023, se realiza asistencia técnica y se generan observaciones a la documentación y soportes presentados. El día 29 de noviembre de 2023 se realiza asistencia técnica.

El día 29 de noviembre de 2023 con los radicados MSPS No. 202342303000742 2023-11-29 16:30:27, 202342303001242 2023-11-29 16:49:08 y 202342303001592 2023-11-29 17:34:08, la Secretaría de Salud del Departamento de Caquetá mediante Oficio de fecha 29-11-2023, solicita no dar trámite a los radicados MSPS No. 202342302286072, MSPS No. 202342302813022, MSPS No. 202342302957132, MSPS No. 202342302957722, MSPS No. 202342302975322, MSPS No. 202342302975552, MSPS No. 202342302975562, MSPS No. 202342302975572, MSPS No. 202342302975582, MSPS No. 202342302975612 y MSPS No. 202342302986022; en razón a que se hace necesario ajustar la totalidad de documentos entregados con dichos radicados, teniendo en cuenta las observaciones realizadas en las asistencias técnicas de los días 24, 27 y 28 de noviembre de 2023.

Asimismo, mediante oficio de fecha 29 de noviembre de 2023 suscrito por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, presenta la solicitud del Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto de inversión viabilizado por el MSPS el día 28 de junio de 2022, con asunto: *“PRESENTACIÓN DEL AJUSTE EN TIEMPO Y VALOR AL PROYECTO DE INVERSIÓN CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARIA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ” PARA EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD.”* Así:

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

Datos Generales del Proyecto Ajustado:

- **“Nombre del Proyecto:**
“CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ”
- **Valor total del proyecto ajustado:**
OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$89.226.966.934).
- **Entidades que participan en su financiación:**
MSPS PGN \$89.226.966.934
- **Fuentes de Financiación, Tiempo y valor del proyecto ajustado:**

Valor total del proyecto (MGA) Cifras en pesos COL	\$89.226.966.934	
Fuentes de financiación	Monto	Entidad Financiadora
	\$89.226.966.934	PGN - MSPS
	\$89.226.966.934	Total
Monto solicitado al MSPS Cifras en pesos COL	\$89.226.966.934	
Tiempo Ejecución	27 meses	

- **Entidad ejecutora del proyecto:**
HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA ESE
- **Tiempo estimado de ejecución del proyecto:**
Veintisiete (27) Meses.

De acuerdo al plan de inversión presentado por la Secretaria de Salud del Departamento, los recursos se programan incluyendo las vigencias 2023, 2024 y 2025, así:

Monto solicitado al MSPS Cifras en pesos COL	\$ 89.226.966.934	Vigencia 2023	\$ 29,389,873,389.00
		Vigencia 2024	\$ 32,397,201,110.00
		Vigencia 2025	\$ 27,439,892,435.00

PROCEDIMIENTO APLICADO:

El proyecto presentado fue sometido estrictamente a lo establecido en el PROCESO GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD del MSPS, así:

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

- **Procedimiento:**
PSSP03 Emisión de concepto técnico de viabilidad a proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud.
- **Formatos del procedimiento:**
 - *PSSF02 Concepto técnico de viabilidad.*

DOCUMENTACIÓN EVALUADA PARA EMISIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO:

El MSPS evaluó para la emisión del presente Concepto Técnico, los documentos entregados mediante radicado MSPS No. 202342303000742 del 2023-11-29 a las 16:30:27, 202342303001242 del 2023-11-29 a las 16:49:08, 202342303001592 del 2023-11-29 a las 17:34:08, en la plataforma Orfeo por MARTHA PATRICIA ORTIZ VEGA, Director Técnico Desarrollo de Servicios de la Secretaría de Salud del Caquetá.

DOCUMENTOS QUE JUSTIFICAN EL PROYECTO Y JUSTIFICACION PRESENTADA:

- a) Carta de Presentación de fecha 29 de noviembre de 2023, dirigida al Dr. GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ Ministro de Salud y Protección Social. Suscrita por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud del Departamento de Caquetá), mediante la cual se establece que: *“De manera atenta, presento ante el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto de inversión viabilizado por el MSPS el día 28 de junio de 2022, cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ”.*

Texto extraído de la carta de presentación de fecha 29-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF. Secretaria de Salud Departamental de Caquetá:

“...Consideraciones Ajuste del Valor:

- *El presupuesto viabilizado corresponde a un estudio de mercado de hace más de un año.*
- *La industria de la construcción ha sufrido incremento en los costos, de manera que se hace necesario actualizar el presupuesto en un marco económico global que ha devenido con grandes fluctuaciones, fruto de las condiciones geopolíticas, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Por lo tanto, es necesario que el proyecto cobije un espectro amplio de estimación económica, entendiendo fenómenos puntuales, como el incremento de hasta un 19% en los concretos en lo transcurrido desde el año anterior.*
- *Incremento del salario mínimo en un 16% en esta vigencia 2023, el cual es un índice de alta incidencia en el presupuesto, pues esto conlleva al incremento de los salarios y jornales de la mano de obra no calificada y calificada, al igual que sus prestaciones sociales.*
- *Variación del IPC en un incremento del 11,43% respecto al año anterior (Boletín DANE Septiembre 2023).*
- *El Gobierno Nacional, en la vigencia 2023, se ha visto en la obligación de incrementar el precio del combustible- Gasolina, lo que de igual manera aporta en el incremento de costos de mano de obra de la construcción, teniendo en cuenta que en el municipio de Florencia, la mayoría de Población se transporta en vehículos a con motor a gasolina, además de los equipos de construcción que funcionan con este tipo de combustible.*

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

- El presupuesto se ajustó teniendo en cuenta los índices de Costos de la construcción de Obras civiles _ICOCIV, actualizándose desde el mes de enero 2022 el cual corresponde al mes de la elaboración del presupuesto inicial, hasta el mes de Agosto del 2023, dando como factor acumulado de afectación del presupuesto viabilizado del 17,46%.

Consideraciones Ajuste del Tiempo de ejecución:

- El concepto de viabilidad del 28 de Junio de 2022 tiene un tiempo de ejecución de 14 meses, pues en ese tiempo inicial no se tuvo en cuenta los tiempos administrativos y precontractuales que se requieren para ejecutar un proyecto de tal magnitud, como son la elaboración de estudios previos, los tiempos de licitación según el manual de contratación de la entidad beneficiaria, y la incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad beneficiaria.
- La programación inicial que se realizó, no tuvo en cuenta los tiempos que puede tardar el suministro de materiales, mano de obra especializada y traslado de equipamiento fijo a la localización del proyecto, la cual corresponde a una región que no cuenta con una amplia oferta de proveedores.

De acuerdo con lo anterior, se hace necesario el ajuste en tiempo y valor al proyecto.”

- b) Texto extraído del documento: *INFORME AUDITORIA AL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARIA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ”, de fecha 29-11-2023 documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá:*

“... El proyecto viabilizado fue presentado por el Hospital María Inmaculada E.S.E., junto con el concepto de pertinencia por parte de la Secretaría de Salud Departamental del Caquetá, el cual el Ministerio de Salud Viabilizó el día 28 de junio de 2022; el proyecto cuenta con un estudio de mercado el cual fue necesario para la realización de los análisis de precios unitarios, con el que se conformó el presupuesto viabilizado, este presupuesto fue creado inicialmente en el año 2021, se actualizaron los precios a enero de 2022 y se presentó en el mes de Abril de 2022 para su viabilidad. El presupuesto determinado para las actividades de obra tiene unos costos indirectos que constan de Administración del 20,56%, imprevistos del 2% y Utilidad del 5%. Cabe aclarar que, en todo momento desde la presentación presupuestal inicial, el proyecto abarca el marco de infraestructura completo, urbanismo y un capítulo de “dotación y equipos especiales”, este último con una estimación de administración diferencial al definido para las actividades de obra, al cual se le determinó un valor del 11,89%, toda vez que no sería afectado por imprevistos ni utilidades. Con este panorama fue aprobado el proyecto, sin embargo, a la ejecución no se le pudo dar inicio en el año 2022, debido a la falta de disponibilidad de recursos por parte de la fuente de financiación.

Desde aquel momento ha pasado más de un año, tiempo en el que la industria de la construcción ha sufrido incremento en los costos, de manera que se hace necesario actualizar el presupuesto en un marco económico global que ha devenido con grandes fluctuaciones, fruto de las condiciones geopolíticas, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Por lo tanto, es necesario que el proyecto cobije un espectro amplio de estimación económica, entendiendo fenómenos puntuales, como el incremento de hasta un 19% en los concretos en lo transcurrido desde el año anterior. Además, el incremento del salario mínimo en un 16% en esta vigencia 2023, el cual es un índice de importante incidencia en el presupuesto, pues esto conlleva al incremento de los salarios y jornales de la mano de obra no calificada y calificada, al igual que sus prestaciones sociales; adicional a lo anterior, la variación del IPC en un 11,43% respecto al año anterior (Boletín DANE Septiembre 2023).

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

Al mismo tiempo, el Gobierno Nacional, en la vigencia 2023, se ha visto en la obligación de incrementar el precio del combustible- Gasolina, lo que de igual manera aporta en el incremento de costos de mano de obra de la construcción, teniendo en cuenta que en el municipio de Florencia, la mayoría de Población se transporta en vehículos con motor a gasolina, además de los equipos de construcción que funcionan con este tipo de combustible.

Por lo anterior, se ve la necesidad de ajustar los valores del proyecto de tal manera que este esté acorde a la realidad actual del país, y para ello se toma la decisión de ajustar el valor de la siguiente manera:

El presupuesto fue ajustado a costos de mercado del mes de agosto del año 2023, para lo cual la metodología aplicada para actualizar el presupuesto consistió en recurrir a los índices de Costos de la construcción de Obras civiles _ICOCIV, actualizándose desde el mes de enero 2022 el cual corresponde al mes de la elaboración del presupuesto inicial, hasta el mes de Agosto del 2023, dando como porcentaje acumulado de afectación del presupuesto viabilizado del 117,46%...

...Tabla No 001- índices de costos de la construcción de Obras Civiles – ICOCIV

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV					
A1. ICOCIV - Variación mensual, año corrido y anual del total					
Agosto de 2023					
Año	Mes	Índice	Variación porcentual (%)		
			Mensual	Año corrido	Anual**
2022	Enero	107.48	1.82	1.82	6.54
	Febrero	108.95	1.36	3.21	7.5
	Marzo	110.11	1.08	4.32	8.17
	Abril	111.37	1.14	5.5	8.82
	Mayo	112.37	0.9	6.45	9.16
	Junio	112.63	0.23	6.69	8.86
	Julio	113.88	1.12	7.89	8.91
	Agosto	114.11	0.2	8.1	8.86
	Septiembre	114.26	0.13	8.24	9.02
	Octubre	115.49	1.08	9.41	10.06
	Noviembre	115.91	0.37	9.81	10.24
	Diciembre	115.83	-0.08	9.73	9.73
2023	Enero	121.59	4.98	4.98	13.13
	Febrero	124.48	2.38	7.47	14.26
	Marzo	125.08	0.48	7.99	13.59
	Abril	125.67	0.48	8.5	12.85
	Mayo	125.95	0.22	8.74	12.09
	Junio	126.12	0.14	8.89	11.99
	Julio	126.33	0.17	9.07	10.93
	Agosto	126.22	-0.09	8.97	10.61

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso: **Misional** Código: **PSSF02** Versión: **02**

... Tabla No 002- Calculo índice Ajuste ICOCIV.

Año	Mes	Porcentaje Mes	Porcentaje + 1	Suma de Porcentajes (multiplicación)	Variación Anual	Variación Acumulada Enero22- Agosto23
2022	Enero	1.82%	101.82%	101.82%	6.54%	
	Febrero	1.36%	101.36%	103.21%	7.50%	101.36%
	Marzo	1.08%	101.08%	104.32%	8.18%	102.45%
	Abril	1.14%	101.14%	105.51%	8.83%	103.62%
	Mayo	0.90%	100.90%	106.46%	9.17%	104.55%
	Junio	0.23%	100.23%	106.70%	8.87%	104.79%
	Julio	1.12%	101.12%	107.89%	8.92%	105.96%
	Agosto	0.20%	100.20%	108.11%	8.87%	106.17%
	Septiembre	0.13%	100.13%	108.25%	9.02%	106.31%
	Octubre	1.08%	101.08%	109.42%	10.06%	107.46%
	Noviembre	0.37%	100.37%	109.82%	10.25%	107.85%
	Diciembre	-0.08%	99.93%	109.74%	9.74%	107.77%
2023	Enero	4.98%	104.98%	104.98%	13.13%	113.13%
	Febrero	2.38%	102.38%	107.48%	14.27%	115.83%
	Marzo	0.48%	100.48%	107.99%	13.60%	116.38%
	Abril	0.48%	100.48%	108.51%	12.86%	116.94%
	Mayo	0.22%	100.22%	108.75%	12.10%	117.20%
	Junio	0.14%	100.14%	108.90%	12.00%	117.36%
	Julio	0.17%	100.17%	109.09%	10.95%	117.56%
	Agosto	-0.09%	99.91%	108.99%	10.63%	117.46%

... En la Tabla No 002 se evidencia que el valor de índice Costos de la construcción de Obras civiles _ICOCIV calculado para realizar el ajuste del presupuesto aprobado en el año 2022, corresponde a 117,46%. Esto quiere decir que cada valor unitario del presupuesto será afectado por este porcentaje, definiendo el valor total ajustado del proyecto a agosto de 2023.

Teniendo en cuenta el alcance del presupuesto del proyecto viabilizado, el cual contempla el suministro e instalación de equipos biomédicos y/o industriales y de uso hospitalario, se determina realizar un ajuste en cantidades a unos ítems específicos del Capítulo DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES, los cuales se relacionan en la Tabla No 003.

Tabla No 003- Ítems con cantidad Cero en el presupuesto ajustado en Agosto 2023.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRESUPUESTO ICOCIV		PPTO AJUSTADO		
				NUEVO VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	NUEVO VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
15.0	DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES				\$ 12,860,885,176			\$ (12,860,885,176)
15.1	CENTRAL DE ESTERILIZACION							
15.1.1	Autoclave a vapor con generador de vapor con capacidad mayor a 900 litros, tiempo de esterilización	un	2.0	\$ 736,068,183	\$ 1,472,136,366	0.0	\$ 736,068,183	\$ (1,472,136,366)
15.1.2	Esterilizador de baja temperatura, capacidad entre 130 y 160 litros, con tiempos de esterilización	un	1.0	\$ 662,596,183	\$ 662,596,183	0.0	\$ 662,596,183	\$ (662,596,183)
15.1.3	Lavadora termodesinfectadora para enjuague, lavado, desinfección y secado de alto nivel,	un	2.0	\$ 435,395,090	\$ 870,790,180	0.0	\$ 435,395,090	\$ (870,790,180)
15.1.4	Lavadora ultrasónica capacidad mayor a 25 litros, en acero inoxidable, que permita colocar el	un	1.0	\$ 72,057,519	\$ 72,057,519	0.0	\$ 72,057,519	\$ (72,057,519)
15.1.5	Cortadora y selladora de papel para vapor, de flujo continuo, para bolsas tipo plástico o plástico	un	1.0	\$ 32,562,543	\$ 32,562,543	0.0	\$ 32,562,543	\$ (32,562,543)
15.1.6	Gabinete para secado de material, construido en acero inoxidable con capacidad en cámara mayor a	un	1.0	\$ 126,419,285	\$ 126,419,285	0.0	\$ 126,419,285	\$ (126,419,285)
15.2	DOTACION HOSPITALARIA							
15.2.1	Camilla de transporte de 800 mm de ancho, con altura ajustable y superficie de 4 secciones, de	un	85.0	\$ 5,592,412	\$ 475,355,020	0.0	\$ 5,592,412	\$ (475,355,020)
15.2.2	Cama hospitalaria eléctrica ajustable, de 4 secciones, para todo tipo de movimientos, con batería de	un	1.0	\$ 20,217,403	\$ 20,217,403	0.0	\$ 20,217,403	\$ (20,217,403)
15.2.3	Mesa Quirúrgica electromotorizada, con cuerpo en acero quirúrgico, con desplazamiento inteligente	un	8.0	\$ 313,805,196	\$ 2,510,441,568	0.0	\$ 313,805,196	\$ (2,510,441,568)
15.2.4	Servocuna o Cuna Térmica Altura Eléctrica con Accesorio estándar y Altura Eléctrica Regulable, Con	un	1.0	\$ 44,827,434	\$ 44,827,434	0.0	\$ 44,827,434	\$ (44,827,434)
15.2.5	Integración de sistemas para conformación de Quirofano de alta complejidad, de distribución flexible,	un	1.0	\$ 1,685,382,836	\$ 1,685,382,836	0.0	\$ 1,685,382,836	\$ (1,685,382,836)
15.2.6	Ventilador convencional adulto para cuidados críticos, con soporte en volumen y presión a pacientes	un	24.0	\$ 77,433,522	\$ 1,858,404,528	0.0	\$ 77,433,522	\$ (1,858,404,528)
15.2.7	Ventilador neonatal para cuidados críticos, con ventilación convencional y de alta frecuencia, con	un	24.0	\$ 119,265,050	\$ 2,862,361,200	0.0	\$ 119,265,050	\$ (2,862,361,200)
15.3	CABINAS DE BIOSEGURIDAD							
15.3.1	CABINA EXTRACTORA DE ÚLTIMA GENERACIÓN - PANTALLA DIGITAL LCD-PP TIPO WALK-INN	un	1.0	\$ 100,290,285	\$ 100,290,285	0.0	\$ 100,290,285	\$ (100,290,285)
15.3.2	CABINA DE BIOSEGURIDAD DE ÚLTIMA GENERACIÓN LCD -Clasell A2. Alarma de seguridad.	un	1.0	\$ 41,769,671	\$ 41,769,671	0.0	\$ 41,769,671	\$ (41,769,671)
15.3.3	CABINA FLUJO LAMINAR DIGITAL LCD. Pantalla	un	1.0	\$ 25,273,155	\$ 25,273,155	0.0	\$ 25,273,155	\$ (25,273,155)
D	COSTO DIRECTO DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES				\$ 12,860,885,176			\$ (12,860,885,176)
	COSTOS INDIRECTOS DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES		A	11.89%	\$ 1,529,159,247		11.89%	\$ (1,529,159,247)
	COSTO TOTAL DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES		CD + A		\$ 14,390,044,423			\$ (14,390,044,423)
	INTERVENTORIA DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES			1.42%	\$ 204,338,631		1.42%	\$ (204,338,631)
	TOTAL DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES				\$ 14,594,383,054			\$ (14,594,383,054)

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:

Misional

Código:

PSSF02

Versión:

02

Se resuelve ajustar en cantidad igual a cero (0), los ítems que se evidencian en la Tabla No 003 correspondientes al capítulo DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES, los cuales pertenecen a dotación biomédica; el ajuste de la cantidad de estos ítems equivale a la disminución en valor de \$14.594.383.054 (incluidos costos indirectos) del total del proyecto. Lo anterior se debe a que también se ajusta el tiempo de ejecución del proyecto el cual se amplía a 27 meses, en el que se tiene la incertidumbre de la variación de la TRM-peso por dólar durante el tiempo en que se va a ejecutar el proyecto, desconociendo la tasa que se tenga cuando se requiera adquirir dicho equipamiento biomédico, además, lo ideal para un proyecto de dicha magnitud es contar con una dotación de equipos de última tecnología, y no se puede predecir que al finalizar la construcción de la infraestructura, la tecnología más actualizada o avanzada de los equipos biomédicos requeridos para operar el proyecto sea la misma que cuando inició la ejecución del mismo.

Considerando que se está excluyendo del presupuesto el componente de equipamiento biomédico, la entidad beneficiaria Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., gestionará junto con la entidad territorial, los recursos para la dotación requerida previa aprobación por la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud y Protección Social, para la puesta en funcionamiento del proyecto. La estructuración y gestión del proyecto del componente biomédico se realizará cuando el proyecto de infraestructura se encuentre cómo mínimo en una ejecución del 70%, la cual será certificada por la Secretaría de Salud Departamental, lo anterior con el fin de que la dotación adquirida sea de la tecnología más avanzada disponible en el mercado y a su vez tener una mayor certeza en los costos reales de los equipos, evitando un posible desfinanciamiento del proyecto.

Por lo anterior, el valor del presupuesto ajustado a Agosto de 2023, sufre una reducción de \$14.594.383.054; dado esto, el valor del presupuesto nuevo actualizado corresponde a OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$89.226.966.934,00).

Ajuste al proyecto en Tiempo de Ejecución:

Por otra parte, se requiere realizar un ajuste al tiempo de ejecución del proyecto inicialmente propuesto, pasando de 14 meses a 27 meses, esto debido a que inicialmente no se tuvo en cuenta los tiempos administrativos y precontractuales que se requieren para ejecutar un proyecto de tal magnitud, como son la elaboración de estudios previos, los tiempos de licitación según el manual de contratación de la entidad beneficiaria, y la incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad beneficiaria, por otro lado, la programación inicial que se realizó, no tuvo en cuenta los tiempos que puede tardar el suministro de materiales, mano de obra especializada y traslado de equipamiento fijo a la localización del proyecto, la cual corresponde a una región que no cuenta con una amplia oferta de proveedores.

Tiempo de Ejecución Viabilizado (28 de junio de 2022)	14 meses.
Tiempo de Ejecución Ajustado	27 meses.

PLAN DE INVERSIÓN

Teniendo en cuenta el orden lógico de ejecución del proyecto, este requiere una inversión cronológica de acuerdo a las actividades del presupuesto conforme a la programación de obra proyectada, por lo tanto, se resume en el siguiente plan de inversión:

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

Tabla No. 004 – Plan de Inversión

VIGENCIA	VIGENCIAS DE INVERSION			
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	TOTAL
2023	\$ 29,389,873,389			\$ 29,389,873,389
2024		\$ 32,397,201.110		\$ 32,397,201.110
2025			\$ 27,439,892.435	\$ 27,439,892.435
			TOTAL	\$ 89,226,966.934

El plan de inversión planteado se programa incluyendo las vigencias 2023, 2024 y 2025 conforme a la programación de obra, la cual proyecta que para la vigencia del año 2023 se requiere realizar una inversión de \$ 29.389.873.389 comprendiendo la ejecución de actividades de los capítulos denominados, preliminares, demoliciones y retiros, movimientos de tierra, concretos, aceros de refuerzo y estructura metálica, mampostería, y algunas actividades del capítulo de pisos e instalaciones sanitarias. En el año 2024, la inversión requerida según la programación de obra alcanza un valor de \$ 32.397.201.110, necesarios para la ejecución de actividades comprendidas en los capítulos de revoques, enchapes y pinturas, actividades de acabado de pisos, aparatos sanitarios, mesones y griferías, carpintería metálica, aluminio y madera, y equipos e instalaciones especiales. Mientras que, en el año 2025, año 3 de ejecución, se requiere una inversión \$ 27.439.892.435, necesaria para la ejecución de actividades comprendidas en los capítulos de instalaciones eléctricas, urbanismo y dotación y equipos especiales; en la vigencia 2025 se daría por terminado el proyecto según la programación planteada.

Se anexa programación de obra.

Tabla No 005 - Fuentes de Financiación y Valor solicitado como ajuste mediante la presente solicitud:

Valor total del proyecto (MGA) Cifras en pesos COL	\$ 89.226.966.934	
Fuentes de financiación	Monto	Entidad Financiadora
	\$ 89.226.966.934	PGN - MSPS
	\$ 89.226.966.934	Total
Monto solicitado al MSPS Cifras en pesos COL	\$ 89.226.966.934	

Se adjunta Presupuesto Ajustado.

Vale la pena aclarar que, a diferencia del presupuesto, MGA y cronograma de obra, los Componentes Arquitectónicos, de Ingenierías y demás documentos técnicos del proyecto que fueron viabilizados por el MSPS, no presentaron ningún ajuste a lo inicialmente viabilizado por el MSPS el día 28 de Junio de 2022. De acuerdo con lo anterior, se hace necesario el ajuste en tiempo y valor al proyecto...”

- c) Texto extraído del documento Certificación de fecha 29-11-2023 con el Aval del Ajuste en tiempo y valor presentado, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá:

“Que, revisado el Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto de inversión cuyo objeto es la **“CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE**

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

FLORENCIA CAQUETÁ” por parte del personal técnico de la Secretaría Departamental de Salud del Caquetá, se Avala el Ajuste en Tiempo y Valor solicitado...”

- d) Texto extraído del documento Concepto técnico de fecha 08-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en un (01) folio, en formato PDF:

*“La suscrita Secretaría Departamental de Salud del Caquetá mediante el presente Concepto Técnico, se permite informar que el Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto de inversión cuyo objeto es la **“CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ”**, es conveniente para garantizar la prestación de servicios de salud a la población en el Departamento del Caquetá.*

Lo anterior se realiza en el marco de lo determinado en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de redes de Empresas Sociales del Estado viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social.”

- e) Texto extraído de la certificación de fecha 29-11-2023, documento firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá en un (01) folio, en formato PDF:

*“...Que, el presupuesto del Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto de inversión cuyo objeto es la **“CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ”** aborda todas las actividades y cantidades necesarias para la terminación total del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el valor de insumos, mano de obra y cuadrillas del mercado en la región, a precios de Noviembre de 2023...”*

- f) Texto extraído del documento: MGA 29/11/2023 3:35:49 p.m.

“... La población que habita en el departamento de Caquetá, requiere acceder a los servicios de salud de mediana complejidad, sin embargo no se tiene la capacidad instalada suficiente para garantizar la prestación de servicio. Esto afecta la calidad de la salud de todos los habitantes y que la percepción de los ciudadanos sea inconforme. El Hospital Maria Inmaculada es una empresa social del estado de segundo nivel de atención en salud que presenta debilidades en su infraestructura física que generan falta de oportunidad en la atención por la insuficiencia de espacio físico adecuado. La prestación del servicio de salud se realiza con una baja capacidad de oferta de servicios. Este Hospital es el principal centro de la red publica de salud del departamento y es de vital importancia, por que su área de influencia abarca gran parte de la amazonia colombiana, que va desde la serranía de la macarena hasta el norte del departamento del putumayo, pasando por la bota caucana, territorio que es escenario central del conflicto armado, representado por las FARC, los paramilitares, grupos de narcotrafico y bandas criminales...”

Actualmente el Hospital Maria Inmaculada cuenta con 11.277 metros cuadrados de infraestructura física. pero según la consultoría (Contrato 00819 de 2014) que realizó el estudio de reordenamiento fisico-funcional para el hospital se requiere 12.730 metros cuadrados nuevos para dar mejor cobertura a los servicios de salud.

Línea base: se requiere 12.730 metros cuadrados nuevos de infraestructura física...

...El Proyecto Fortalece la red publica Hospitalaria y la prestación de servicio a la población afectada por diferentes patologías y demás servicios del Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E, en el departamento del Caquetá, cada una de las acciones de los participantes conllevará a la materialización de la infraestructura que se requieren para atender los servicios de forma oportuna, eficiente y de calidad. Inicialmente el Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. realizan un Diagnostico de sus

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	-----------------	---------	---------------	----------	-----------

necesidades y realiza la formulación del proyecto, para seguidamente ser remitida a la secretaria de salud del departamento de Caquetá para su revisión y emisión de concepto de pertinencia de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y protección Social, se procederá con la respectiva remisión al ministerio de salud y protección social para su financiación y posterior ejecución de la obra de infraestructura nueva de 2 nivel por parte del Hospital Departamental Maria Inmaculada...

...Análisis técnico de la alternativa

La alternativa consiste en la construcción de 12730 metros cuadrados de infraestructura física distribuidos en un edificio de cuatro pisos que estará ubicado a un costado donde se encuentra ubicadas las actuales instalaciones del Hospital Maria Inmaculada ubicado en el centro del municipio de Florencia en la dirección diagonal 20 numero 7-93.

Las actividades a realizarse incluyen: obras de replanteo, demoliciones y retiros, movimiento de tierras, concretos, mamposterías, pisos, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, de voz y datos, redes y equipos de gases medicinales, ascensores y obras de urbanismo..."

ANALISIS DEL AJUSTE EN TIEMPO Y VALOR AL PROYECTO:

De acuerdo con el análisis de los documentos anexos a la solicitud realizada, se puede concluir qué:

1. En el INFORME AUDITORIA AL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARIA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ", de fecha 29-11-2023 firmado por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, se consigna y soporta la metodología utilizada para realizar el ajuste en valor y tiempo al presupuesto inicialmente viabilizado:

"... El presupuesto fue ajustado a costos de mercado del mes de agosto del año 2023, para lo cual la metodología aplicada para actualizar el presupuesto consistió en recurrir a los índices de Costos de la construcción de Obras civiles _JCOCIV, actualizándose desde el mes de enero 2022 el cual corresponde al mes de la elaboración del presupuesto inicial, hasta el mes de Agosto del 2023, dando como porcentaje acumulado de afectación del presupuesto viabilizado del 117,46%...

... En la Tabla No 002 se evidencia que el valor de índice Costos de la construcción de Obras civiles _JCOCIV calculado para realizar el ajuste del presupuesto aprobado en el año 2022, corresponde a 117,46%. Esto quiere decir que cada valor unitario del presupuesto será afectado por este porcentaje, definiendo el valor total ajustado del proyecto a agosto de 2023..."

El valor del presupuesto actualizado del presupuesto inicialmente viabilizado a Agosto de 2023 acorde al análisis realizado por la Secretaria de Salud del Departamento, aplicando el índice Costos de la construcción de Obras civiles _JCOCIV, corresponde a CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 103.821.349.989,00), equivalente a un incremento del 17,46%.

2. Teniendo en cuenta el valor actualizado a 2023 y de acuerdo con el Informe de Auditoría y con el Balance ajustado presentado por la Secretaria de Salud del Departamento, se observa que se excluyen del presupuesto ajustado, ítems correspondientes al capítulo de Dotación y Equipos Especiales, según lo consignado en el Informe:

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

“... Teniendo en cuenta el alcance del presupuesto del proyecto viabilizado, el cual contempla el suministro e instalación de equipos biomédicos y/o industriales y de uso hospitalario, se determina realizar un ajuste en cantidades a unos ítems específicos del Capítulo DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES, los cuales se relacionan en la Tabla No 003...”

Tabla No 003- Ítems con cantidad Cero en el presupuesto ajustado en Agosto 2023.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRESUPUESTO ICOCIV		PPTO AJUSTADO			
				NUEVO VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	NUEVO VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
15.0	DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES								
15.1	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN								
15.1.1	Autoclave a vapor con generador de vapor con capacidad mayor a 900 litros, tiempo de esterilización	un	2.0	\$ 736.068,183	\$ 1.472.136,366	0.0	\$ 736.068,183	\$ (1.472.136,366)	
15.1.2	Esterilizador de baja temperatura, capacidad entre 130 y 160 litros, con tiempos de esterilización	un	1.0	\$ 662.596,183	\$ 662.596,183	0.0	\$ 662.596,183	\$ (662.596,183)	
15.1.3	Lavadora termodesinfectadora para enjuague, lavado, desinfección y secado de alto nivel,	un	2.0	\$ 435.395,090	\$ 870.790,180	0.0	\$ 435.395,090	\$ (870.790,180)	
15.1.4	Lavadora ultrasonica capacidad mayor a 25 litros, en acero inoxidable, que permita colocar el	un	1.0	\$ 72.057,519	\$ 72.057,519	0.0	\$ 72.057,519	\$ (72.057,519)	
15.1.5	Cortadora y selladora de papel para vapor, de flujo continuo, para bolsas tipo plástico o plástico	un	1.0	\$ 32.562,543	\$ 32.562,543	0.0	\$ 32.562,543	\$ (32.562,543)	
15.1.6	Gabinete para secado de material, construido en acero inoxidable con capacidad en cámara mayor a	un	1.0	\$ 126.419,285	\$ 126.419,285	0.0	\$ 126.419,285	\$ (126.419,285)	
15.2	DOTACION HOSPITALARIA								
15.2.1	Camilla de transporte de 800 mm de ancho, con altura ajustable y superficie de 4 secciones, de	un	85.0	\$ 5.592,412	\$ 475.355,020	0.0	\$ 5.592,412	\$ (475.355,020)	
15.2.2	Cama hospitalaria eléctrica ajustable, de 4 secciones, para todo tipo de movimientos, con batería de	un	1.0	\$ 20.217,403	\$ 20.217,403	0.0	\$ 20.217,403	\$ (20.217,403)	
15.2.3	Mesa Quirúrgica electromotorizada, con cuerpo en acero quirúrgico, con desplazamiento inteligente	un	8.0	\$ 313.805,196	\$ 2.510.441,568	0.0	\$ 313.805,196	\$ (2.510.441,568)	
15.2.4	Servocuna o Cuna Térmica Altura Eléctrica con Accesorio estándar y Altura Eléctrica Regulable, Con	un	1.0	\$ 44.827,434	\$ 44.827,434	0.0	\$ 44.827,434	\$ (44.827,434)	
15.2.5	Integración de sistemas para conformación de Quirofano de alta complejidad, de distribución flexible,	un	1.0	\$ 1.685.382,836	\$ 1.685.382,836	0.0	\$ 1.685.382,836	\$ (1.685.382,836)	
15.2.6	Ventilador convencional adulto para cuidados críticos, con soporte en volumen y presión a pacientes	un	24.0	\$ 77.433,522	\$ 1.858.404,528	0.0	\$ 77.433,522	\$ (1.858.404,528)	
15.2.7	Ventilador neonatal para cuidados críticos, con ventilación convencional y de alta frecuencia, con	un	24.0	\$ 119.265,050	\$ 2.862.361,200	0.0	\$ 119.265,050	\$ (2.862.361,200)	
15.3	CABINAS DE BIOSEGURIDAD								
15.3.1	CABINA EXTRACTORA DE ÚLTIMA GENERACIÓN - PANTALLA DIGITAL LCD-PP TIPO WALK-INN	un	1.0	\$ 100.290,285	\$ 100.290,285	0.0	\$ 100.290,285	\$ (100.290,285)	
15.3.2	CABINA DE BIOSEGURIDAD DE ÚLTIMA GENERACIÓN LCD -Clasell A2. Alarma de seguridad.	un	1.0	\$ 41.769,671	\$ 41.769,671	0.0	\$ 41.769,671	\$ (41.769,671)	
15.3.3	CABINA FLUJO LAMINAR DIGITAL LCD. Pantalla	un	1.0	\$ 25.273,155	\$ 25.273,155	0.0	\$ 25.273,155	\$ (25.273,155)	
	COSTO DIRECTO DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES				\$ 12.860.885,176			\$ (12.860.885,176)	
	COSTOS INDIRECTOS DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES			A	11.89%	\$ 1.529.159,247	A	11.89%	\$ (1.529.159,247)
D	COSTO TOTAL DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES			CD + A		\$ 14.390.044,423	CD + A		\$ (14.390.044,423)
	INTERVENTORIA DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES				1.42%	\$ 204.338,631		1.42%	\$ (204.338,631)
	TOTAL DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES					\$ 14.594.383,054			\$ (14.594.383,054)

...Se resuelve ajustar en cantidad igual a cero (0), los ítems que se evidencian en la Tabla No 003 correspondientes al capítulo DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES, los cuales pertenecen a dotación biomédica; el ajuste de la cantidad de estos ítems equivale a la disminución en valor de \$14.594.383.054 (incluidos costos indirectos) del total del proyecto.

Lo anterior se debe a que también se ajusta el tiempo de ejecución del proyecto el cual se amplía a 27 meses, en el que se tiene la incertidumbre de la variación de la TRM-peso por dólar durante el tiempo en que se va a ejecutar el proyecto, desconociendo la tasa que se tenga cuando se requiera adquirir dicho equipamiento biomédico, además, lo ideal para un proyecto de dicha magnitud es contar con una dotación de equipos de última tecnología, y no se puede predecir que al finalizar la construcción de la infraestructura, la tecnología más actualizada o avanzada de los equipos biomédicos requeridos para operar el proyecto sea la misma que cuando inició la ejecución del mismo.

Considerando que se está excluyendo del presupuesto el componente de equipamiento biomédico, la entidad beneficiaria Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E., gestionará junto con la entidad territorial, los recursos para la dotación requerida previa aprobación por la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud y Protección Social, para la puesta en funcionamiento del proyecto. La estructuración y gestión del proyecto del componente biomédico se realizará cuando el proyecto de infraestructura se encuentra cómo mínimo en una ejecución del 70%, la cual será certificada por la Secretaría de Salud Departamental, lo anterior con el fin de que la dotación adquirida sea de la tecnología más avanzada disponible en el mercado y a su vez tener una mayor certeza en los costos reales de los equipos, evitando un posible desfinanciamiento del proyecto.

Por lo anterior, el valor del presupuesto ajustado a Agosto de 2023, sufre una reducción de \$14.594.383.054; dado esto, el valor del presupuesto nuevo actualizado corresponde a OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$89.226.966.934,00). ”

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso: **Misional** Código: **PSSF02** Versión: **02**

3. A continuación se presenta el cuadro comparativo entre el presupuesto inicialmente aprobado, el presupuesto total ajustado ICOCIV a agosto 2023 y el presupuesto definitivo ajustado ICOCIV:

PRESUPUESTO INICIAL APROBADO 2022						PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO ICOCIV 2023		PPTO FINAL AJUSTADO 2023		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	NUEVO VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.0	PRELIMINARES				\$ 106,618,080.00		\$ 125,233,597			\$ 125,233,597
2.0	DEMOLICIONES Y RETIROS				\$ 143,475,370.00		\$ 168,526,170			\$ 168,526,170
3.0	MOVIMIENTOS DE TIERRA				\$ 1,301,202,319.00		\$ 1,528,392,243			\$ 1,528,392,243
4.0	CONCRETOS				\$ 6,980,528,037.00		\$ 8,199,328,230			\$ 8,199,328,230
5.0	ACERO DE REFUERZO Y ESTRUCTURA METÁLICA				\$ 7,138,295,266.00		\$ 8,384,594,635			\$ 8,384,594,635
6.0	MAPOSTERIA				\$ 1,226,146,323.00		\$ 1,440,231,470			\$ 1,440,231,470
7.0	REVOQUES, ENCHAPES Y PINTURA				\$ 2,451,390,638.00		\$ 2,879,403,444			\$ 2,879,403,444
8.0	PISOS				\$ 3,738,924,829.00		\$ 4,391,741,103			\$ 4,391,741,103
9.0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				\$ 1,332,909,392.00		\$ 1,565,635,372			\$ 1,565,635,372
10.0	APARATOS SANITARIOS, MESONES, GRIFERÍA				\$ 1,912,564,628.00		\$ 2,246,498,412			\$ 2,246,498,412
11.0	CARPINTERÍA METÁLICA, ALUMINIO Y MADERA				\$ 7,271,301,017.00		\$ 8,540,870,173			\$ 8,540,870,173
12.0	EQUIPOS E INSTALACIONES ESPECIALES				\$ 5,799,419,344.00		\$ 6,811,997,959			\$ 6,811,997,959
13.0	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				\$ 6,098,905,142.00		\$ 7,163,773,983			\$ 7,163,773,983
14.0	URBANISMO				\$ 3,152,591,781.00		\$ 3,703,034,306			\$ 3,703,034,306
15.0	DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES				\$ 20,651,679,162.30		\$ 24,257,462,369			\$ 24,257,462,369
COSTO DIRECTO OBRA CIVIL (ÁREAS CONSTRUIDAS)					\$ 45,501,640,385.00		\$ 53,446,226,791			\$ 53,446,226,791
A	COSTOS INDIRECTOS	A	20.56%	\$ 9,355,137,263.16	20.56%	\$ 10,988,544,228	A	20.56%	\$ 10,988,544,228	
		I	2.0%	\$ 910,032,807.70	2.0%	\$ 1,069,924,536	I	2.0%	\$ 1,069,924,536	
		U	5.0%	\$ 2,275,082,019.25	5.0%	\$ 2,672,311,340	U	5.0%	\$ 2,672,311,340	
		TOTAL A.I.U.	27.56%	\$ 12,540,252,090.11	27.56%	\$ 14,729,780,104	27.56%	\$ 14,729,780,104		
COSTO TOTAL OBRA CIVIL (ÁREAS CONSTRUIDAS)					\$ 58,041,892,475.11	\$ 68,176,006,895	\$ 68,176,006,895			
COSTO DIRECTO OBRA CIVIL (ÁREAS LIBRES-URBANISMO)					\$ 3,152,591,781.00	\$ 3,703,034,306.0000	\$ 3,703,034,306			
B	COSTOS INDIRECTOS	A	20.56%	\$ 648,172,870.17	20.56%	\$ 761,343,853	A	20.56%	\$ 761,343,853	
		I	2.0%	\$ 63,051,835.62	2.0%	\$ 74,060,686	I	2.0%	\$ 74,060,686	
		U	5.0%	\$ 157,629,589.05	5.0%	\$ 185,151,715	U	5.0%	\$ 185,151,715	
		TOTAL A.I.U.	27.56%	\$ 868,854,294.84	27.56%	\$ 1,020,556,254	27.56%	\$ 1,020,556,254		
COSTO TOTAL OBRA CIVIL (ÁREAS LIBRES-URBANISMO)					\$ 4,021,446,075.84	\$ 4,723,590,560	\$ 4,723,590,560			
INTERVENTORÍA DE OBRA					5.94%	\$ 2,890,061,390.66	5.94%	\$ 3,394,666,109		
TOTAL OBRA CIVIL + INTERVENTORÍA DE OBRA (A + B + C)					\$ 64,953,399,941.61	\$ 76,294,263,564	\$ 76,294,263,564			
COSTO DIRECTO DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES					\$ 20,651,679,162.30	\$ 24,257,462,369	\$ 24,257,462,369			
D	COSTOS INDIRECTOS DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES	A	11.89%	\$ 2,455,484,652.40	11.89%	\$ 2,884,212,276	A	11.89%	\$ 2,884,212,276	
		COSTO TOTAL DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES	CD + A	\$ 23,107,163,814.70	\$ 27,141,674,645	\$ 27,141,674,645				
		INTERVENTORÍA DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES	1.42%	\$ 328,121,726.17	1.42%	\$ 385,411,780	1.42%	\$ 385,411,780		
		TOTAL DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES	\$ 23,435,285,540.87	\$ 27,527,086,425	\$ 27,527,086,425					
COSTO TOTAL PROYECTO (A + B + C + D)					\$ 88,388,685,482.48	\$ 103,821,349,989	\$ 89,226,966,934.00			

4. El valor total final solicitado en el ajuste al presente proyecto de \$89.226.966.934, corresponde a un incremento final del 0,95% con relación al presupuesto inicialmente viabilizado, con lo que se garantiza la terminación de la obra civil y los equipos necesarios para la operación de la infraestructura. Teniendo en cuenta que queda pendiente el componente de equipos biomédicos acorde a lo certificado en el Informe de Auditoría al Proyecto por parte de la Secretaría de Salud del Departamento, ésta de manera conjunta con el Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. gestionarán los recursos necesarios para la puesta en funcionamiento del proyecto, gestión ésta que se realizará como mínimo cuando la obra civil tenga un avance de ejecución del 70%.

5. En relación con el mayor tiempo solicitado en el presente ajuste, de acuerdo con el Informe de Auditoría en donde se consigna que: "... Por otra parte, se requiere realizar un ajuste al tiempo de ejecución del proyecto inicialmente propuesto, pasando de 14 a 27 meses, esto debido a que inicialmente no se tuvo en cuenta los tiempos administrativos y precontractuales que se requieren para ejecutar un proyecto de tal magnitud, como son la elaboración de estudios previos, los tiempos de licitación según el manual de contratación de la entidad beneficiaria, y la incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad beneficiaria, por otro lado, la programación inicial que se realizó, no tuvo en cuenta los tiempos que puede tardar el suministro de materiales, mano de obra especializada y traslado de equipamiento fijo a la localización del proyecto, la cual corresponde a una región que no cuenta con una amplia oferta de proveedores", en tal sentido y teniendo en cuenta lo consignado por la Secretaría de Salud del Departamento, así como el plan de inversión planteado el cual se programa incluyendo las vigencias 2023, 2024 y 2025, se considera que el tiempo adicional solicitado de trece (13) meses se encuentra justificado.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

Por lo expuesto anteriormente, la Subdirección de Infraestructura en cumplimiento de las funciones propias del seguimiento y una vez realizada la evaluación de los documentos de soporte que sustentan el ajuste solicitado, considera procedente avalar el ajuste en Tiempo y Valor al presente Proyecto, por un monto de OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$89.226.966.934,00) y un tiempo de ejecución de VEINTISIETE (27) MESES. Asimismo y de acuerdo con el plan de inversión presentado por la Secretaría de Salud del Departamento, los recursos se programan incluyendo las vigencias 2023, 2024 y 2025, así:

Monto solicitado al MSPS Cifras en pesos COL	\$ 89.226.966.934	Vigencia 2023	\$ 29,389,873,389.00
		Vigencia 2024	\$ 32,397,201,110.00
		Vigencia 2025	\$ 27,439,892,435.00

No obstante, es necesario precisar que dada la autonomía propia que le corresponde al HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA E.S.E. para la ejecución de este, así como a la SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ; estas entidades se constituyen en el garante ante el Ministerio de Salud y Protección Social de la veracidad de la información suministrada en los diferentes documentos que soportan el presupuesto de obra y el ajuste solicitado, tales como balance de ejecución del proyecto, informe de auditoría, análisis de precios unitarios, programación de obra y demás.

CERTIFICACIONES QUE SUSTENTAN EL AJUSTE AL PROYECTO:

- a) Certificación de fecha 29-11-2023 suscrita por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud del Departamento de Caquetá, mediante la cual se establece que: "Que, revisado el Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto de inversión cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ"** por parte del personal técnico de la Secretaría Departamental de Salud del Caquetá, se Avala el Ajuste en Tiempo y Valor solicitado, así:

Fuentes de Financiación, tiempo y valor del Proyecto inicialmente viabilizado:

Valor total del proyecto Cifras en pesos COL	\$ 88.388.685.482	
Fuentes de financiación	Monto	Entidad Financiadora
	\$ 88.388.685.482	PGN - MSPS
	\$ 88.388.685.482	Total
Monto solicitado al MSPS Cifras en pesos COL	\$ 88.388.685.482	
Tiempo ejecución	14 meses	

Fuentes de Financiación y Valor solicitado como ajuste mediante la presente solicitud:

Valor total del proyecto (MGA) Cifras en pesos COL	\$ 89.226.966.934	
Fuentes de financiación	Monto	Entidad Financiadora
	\$ 89.226.966.934	PGN - MSPS

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

	\$ 89.226.966.934	Total
<i>Monto solicitado al MSPS Cifras en pesos COL</i>	\$ 89.226.966.934	
<i>Tiempo de Ejecución</i>	27 meses	

- b) Certificación de fecha 29-11-2023, suscrita por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud del Departamento de Caquetá, mediante la cual se establece que: *“Que, revisado el Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto de inversión cuyo objeto es la **“CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ”** por parte del personal técnico de la Secretaría Departamental de Salud, se puede establecer que ningún documento técnico (Componente Arquitectónico, de Ingenierías y demás documentos técnicos del proyecto) con Concepto Técnico de Viabilidad de fecha 28 de junio de 2022, se vio afectado por el Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto; razón por la cual no aplica una nueva presentación del componente técnico del proyecto viabilizado por el MSPS el día fecha 28 de junio de 2022, siendo los únicos documentos ajustados: la MGA del proyecto, el Presupuesto del Proyecto y la Programación del Proyecto...”*
- c) Certificación de fecha 29-11-2023, suscrita por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud del Departamento de Caquetá, mediante la cual se establece que: *“Que, el presupuesto del Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto de inversión cuyo objeto es la **“CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ”** aborda todas las actividades y cantidades necesarias para la terminación total del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el valor de insumos, mano de obra y cuadrillas del mercado en la región, a precios de Noviembre de 2023...”*
- d) Concepto Técnico de fecha 08-11-2023, suscrito por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud del Departamento de Caquetá, mediante el cual se establece que: *La suscrita Secretaria Departamental de Salud del Caquetá mediante el presente Concepto Técnico, se permite informar que el Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto de inversión cuyo objeto es la **“CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ”**, es conveniente para garantizar la prestación de servicios de salud a la población en el Departamento del Caquetá.*

Lo anterior se realiza en el marco de lo determinado en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de redes de Empresas Sociales del Estado viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social...”

- e) Informe Auditoría al proyecto de fecha 29-11-2023, suscrito por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud del Departamento de Caquetá, mediante el cual se establece que: *“...El proyecto viabilizado fue presentado por el Hospital María Inmaculada E.S.E., junto con el concepto de pertinencia por parte de la Secretaría de Salud Departamental del Caquetá, el cual el Ministerio de Salud Viabilizó el día 28 de junio de 2022; el proyecto cuenta con un estudio de mercado el cual fue necesario para la realización de los análisis de precios unitarios, con el que se conformó el presupuesto viabilizado, este presupuesto fue creado inicialmente en el año 2021, se actualizaron los precios a enero de 2022 y se presentó en el mes de Abril de 2022 para su viabilidad. El presupuesto determinado para las actividades de obra tiene unos costos indirectos que constan de Administración del 20,56%, imprevistos del 2% y Utilidad del 5%. Cabe aclarar que, en todo momento desde la presentación presupuestal inicial, el proyecto abarca el marco de infraestructura completo, urbanismo y un capítulo de “dotación y equipos especiales”, este último con una estimación de administración diferencial al definido para las actividades de obra, al cual se le determinó un valor del 11,89%, toda vez que no sería afectado por imprevistos ni utilidades. Con este panorama fue aprobado el proyecto, sin embargo, a la ejecución no se le pudo dar inicio en el año 2022, debido a la falta de disponibilidad de recursos por parte de la fuente de financiación.*

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

Desde aquel momento ha pasado más de un año, tiempo en el que la industria de la construcción ha sufrido incremento en los costos, de manera que se hace necesario actualizar el presupuesto en un marco económico global que ha devenido con grandes fluctuaciones, fruto de las condiciones geopolíticas, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Por lo tanto, es necesario que el proyecto cubra un espectro amplio de estimación económica, entendiendo fenómenos puntuales, como el incremento de hasta un 19% en los concretos en lo transcurrido desde el año anterior. Además, el incremento del salario mínimo en un 16% en esta vigencia 2023, el cual es un índice de importante incidencia en el presupuesto, pues esto conlleva al incremento de los salarios y jornales de la mano de obra no calificada y calificada, al igual que sus prestaciones sociales; adicional a lo anterior, la variación del IPC en un 11,43% respecto al año anterior (Boletín DANE Septiembre 2023).

Al mismo tiempo, el Gobierno Nacional, en la vigencia 2023, se ha visto en la obligación de incrementar el precio del combustible-Gasolina, lo que de igual manera aporta en el incremento de costos de mano de obra de la construcción, teniendo en cuenta que en el municipio de Florencia, la mayoría de Población se transporta en vehículos con motor a gasolina, además de los equipos de construcción que funcionan con este tipo de combustible.

Por lo anterior, se ve la necesidad de ajustar los valores del proyecto de tal manera que este esté acorde a la realidad actual del país, y para ello se toma la decisión de ajustar el valor de la siguiente manera:

El presupuesto fue ajustado a costos de mercado del mes de agosto del año 2023, para lo cual la metodología aplicada para actualizar el presupuesto consistió en recurrir a los índices de Costos de la construcción de Obras civiles _JCOCIV, actualizándose desde el mes de enero 2022 el cual corresponde al mes de la elaboración del presupuesto inicial, hasta el mes de Agosto del 2023, dando como porcentaje acumulado de afectación del presupuesto viabilizado del 117,46%...

...Ajuste en Tiempo de Ejecución Proyecto

Por otra parte, se requiere realizar un ajuste al tiempo de ejecución del proyecto inicialmente propuesto, pasando de 14 a 27 meses, esto debido a que inicialmente no se tuvo en cuenta los tiempos administrativos y precontractuales que se requieren para ejecutar un proyecto de tal magnitud, como son la elaboración de estudios previos, los tiempos de licitación según el manual de contratación de la entidad beneficiaria, y la incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad beneficiaria, por otro lado, la programación inicial que se realizó, no tuvo en cuenta los tiempos que puede tardar el suministro de materiales, mano de obra especializada y traslado de equipamiento fijo a la localización del proyecto, la cual corresponde a una región que no cuenta con una amplia oferta de proveedores.

...El plan de inversión planteado se programa incluyendo las vigencias 2023, 2024 y 2025 conforme a la programación de obra, la cual proyecta que para la vigencia del año 2023 se requiere realizar una inversión de \$ 29.389.873.389 comprendiendo la ejecución de actividades de los capítulos denominados, preliminares, demoliciones y retiros, movimientos de tierra, concretos, aceros de refuerzo y estructura metálica, mampostería, y algunas actividades del capítulo de pisos e instalaciones sanitarias. En el año 2024, la inversión requerida según la programación de obra alcanza un valor de \$ 32.397.201.110, necesarios para la ejecución de actividades comprendidas en los capítulos de revoques, enchapes y pinturas, actividades de acabado de pisos, aparatos sanitarios, mesones y griferías, carpintería metálica, aluminio y madera, y equipos e instalaciones especiales. Mientras que, en el año 2025, año 3 de ejecución, se requiere una inversión \$ 27.439.892.435, necesaria para la ejecución de actividades comprendidas en los capítulos de instalaciones eléctricas, urbanismo y dotación y equipos especiales; en la vigencia 2025 se daría por terminado el proyecto según la programación planteada.

... De acuerdo con lo anterior, se hace necesario el ajuste en tiempo y valor al proyecto..."

- f) Certificación de fecha 15-09-2023, suscrita por el Dr. ARNULFO GASCA TRUJILLO, Gobernador del Departamento de Caquetá, mediante la cual se establece que: "El proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA- CAQUETÁ", con concepto de viabilidad del Ministerio de Salud y Protección Social, del 28 de junio de 2022, no cuenta con una fuente de financiación diferente al Presupuesto General de la Nación – Ministerio de Salud y Protección Social..."



FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA:

- Que las propuestas arquitectónicas contengan de manera organizada, los requerimientos aprobados por la Subdirección de Prestación de Servicios.
- Que el aspecto arquitectónico funcional cumpla con la normativa vigente para tal aspecto, y está en condiciones de ser habilitado al funcionamiento para prestar los servicios de salud.
- Que cuente con los estudios técnicos de ingeniería y que estos sean coherentes entre sí y con los planos arquitectónicos. La responsabilidad del contenido es de los respectivos autores de los estudios.

Acorde a lo consignado en el numeral 4.1 y 4.2 del presente concepto, y de acuerdo a la Certificación suscrita por la Dra. LILIBET JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud del Departamento de Caquetá, mediante la cual se establece que: “...se puede establecer que ningún documento técnico (Componente Arquitectónico, de Ingenierías y demás documentos técnicos del proyecto) con Concepto Técnico de Viabilidad de fecha 28 de junio de 2022, se vio afectado por el Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto; razón por la cual no aplica una nueva presentación del componente técnico del proyecto viabilizado por el MSPS el día fecha 28 de junio de 2022, siendo los únicos documentos ajustados: la MGA del proyecto, el Presupuesto del Proyecto y la Programación del Proyecto...”. Por lo anterior, el MSPS no realiza análisis sobre la documentación y sobre el cumplimiento de la normatividad de infraestructura física hospitalaria y se mantiene lo viabilizado el día 28 de junio de 2022, Concepto Técnico como VIABLE, enviado al Departamento de Caquetá por parte del MSPS con el Radicado No 202223201270061 del 29 de Junio de 2022.

Análisis presupuestal

La Subdirección de Infraestructura en Salud del MSPS, efectuó el análisis del ajuste realizado por la Secretaria de Salud del Departamento de Caquetá a los precios del presupuesto inicialmente viabilizado, el cual fue ajustado a costos de mercado del mes de agosto del año 2023, de acuerdo a los índices de *Costos de la construcción de Obras civiles _JCOCIV*, actualizándose desde el mes de enero 2022 el cual corresponde al mes de la elaboración del presupuesto inicial, hasta el mes de Agosto del 2023, arrojando un porcentaje acumulado de afectación del presupuesto correspondiente al 17,46%, factor este aplicado a cada uno de los precios unitarios inicialmente viabilizados, sobre los cuales se determinó el nuevo valor unitario de cada ítem que multiplicado por la cantidad inicialmente viabilizada arrojó el Valor Ajustado Total del Proyecto. Se mantuvo la estructura de los Costos Indirectos del presupuesto inicial viabilizado de fecha 28 de Junio de 2022.

Asimismo, al presupuesto inicialmente viabilizado se le realizó un ajuste en cantidades en lo referente al suministro e instalación de equipos biomédicos y/o industriales y de uso hospitalario, contemplados en el Capítulo DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES, ajustándolos en cantidad igual a cero (0), equivalente a una disminución en valor de “\$14.594.383.054 (incluidos costos indirectos) del total del proyecto”. Lo anterior teniendo en cuenta que al solicitar también el ajuste en tiempo al proyecto ampliado a 27 meses, en el momento en que se vayan a adquirir dicho equipamiento biomédico, es incierto el valor de los mismos debido a la variación que pueda presentar la TRM-peso por dólar durante el tiempo en que se va a ejecutar el proyecto, razón por la cual de acuerdo a lo certificado por la Secretaria de Salud Departamental, se gestionarán los recursos correspondientes a estos componentes cuando la obra civil presente un avance del 70% de ejecución, y se garantiza la puesta en funcionamiento del proyecto.

Acorde a lo anterior y a lo certificado por la Secretaria de Salud del Departamento, se determina que el presupuesto ajustado cuenta con el sustento y los soportes requeridos. El Ministerio de Salud y Protección Social aclara dentro del presente Concepto Técnico que:

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:

Misional

Código:

PSSF02

Versión:

02

El valor establecido para la ejecución del proyecto de acuerdo al Ajuste en Tiempo y Valor presentado, como soporte para la **“CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ”** de OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$89.226.966.934), y el tiempo establecido para la ejecución de VEINTISIETE (27) MESES, son responsabilidad de quienes mediante certificación avalaron el proyecto y de quienes certificaron que estudiaron, revisaron, verificaron y recibieron a satisfacción el presupuesto y programación de obra.

El número de ítems, la descripción, la unidad, la cantidad, el valor unitario y la justificación establecidos en el presupuesto y programación del Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto, son responsabilidad de quienes lo firman, revisan, aprueban y avalan. La Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, no asume responsabilidad alguna con relación a los precios y al tiempo de ejecución presentados en el Ajuste en Valor al proyecto.

Se incluye al presente el Cuadro resumen de costos del proyecto.

Cuadro de valores del proyecto ajustado: *

A	COSTO DIRECTO OBRA CIVIL (ÁREAS CONSTRUIDAS)			\$	53,446,226,791
	COSTOS INDIRECTOS	A	20.56%	\$	10,988,544,228
		I	2.0%	\$	1,068,924,536
		U	5.0%	\$	2,672,311,340
	TOTAL A.I.U		27.56%	\$	14,729,780,104
	COSTO TOTAL OBRA CIVIL (ÁREAS CONSTRUIDAS)			\$	68,176,006,895
B	COSTO DIRECTO OBRA CIVIL (ÁREAS LIBRES-URBANISMO)			\$	3,703,034,306
	COSTOS INDIRECTOS	A	20.56%	\$	761,343,853
		I	2.0%	\$	74,060,686
		U	5.0%	\$	185,151,715
	TOTAL A.I.U		27.56%	\$	1,020,556,254
	COSTO TOTAL OBRA CIVIL (ÁREAS LIBRES-URBANISMO)			\$	4,723,590,560
c	INTERVENTORÍA DE OBRA		5.94%	\$	3,394,666,109
	TOTAL OBRA CIVIL + INTERVENTORÍA DE OBRA (A + B + C)			\$	76,294,263,564
D	COSTO DIRECTO DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES			\$	11,396,577,193
	COSTOS INDIRECTOS DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES	A	11.89%	\$	1,355,053,028
	COSTO TOTAL DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES	CD + A		\$	12,751,630,221
	INTERVENTORÍA DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES		1.42%	\$	181,073,149
	TOTAL DOTACIÓN Y EQUIPOS ESPECIALES			\$	12,932,703,370
	COSTO TOTAL PROYECTO (A + B + C + D)			\$	89,226,966,934.00

Los valores relacionados en el cuadro de valores del proyecto ajustado fueron tomados por la Subdirección de Infraestructura de la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud y Protección Social, directamente del archivo de presupuesto presentado.

5. CONCLUSIONES:

El Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de lo establecido en el Procedimiento interno del MSPS *PSSP03 Emisión de concepto técnico de viabilidad a proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud*, y en razón a la evaluación conjunta al **AJUSTE EN TIEMPO Y VALOR** al proyecto **“CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ”**, por parte de la Subdirección de Infraestructura

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

en Salud y la Subdirección de Prestación de Servicios considera el Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto Técnicamente “**VIABLE**”.

El presente concepto técnico va enfocado a determinar la pertinencia para garantizar la integralidad, continuidad, oportunidad y resolutiveza en la prestación de los servicios para la población objeto del proyecto, en cumplimiento de la normatividad del sector salud, no obstante lo anterior, el presente concepto no exime a los responsables, previo a la ejecución del proyecto, de adelantar los trámites, permisos y licencias ante las autoridades pertinentes y verificar la calidad de los demás estudios y diseños técnicos que conforman el proyecto.

Con relación al presupuesto de obra y teniendo en cuenta lo indicado por la Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, con los recursos presupuestados y solicitados, la obra se ejecutará en forma completa, de tal forma que se pueda dar en funcionamiento cada uno de los servicios construidos y se garantice la prestación de los servicios ofertados.

Es competencia de la Entidad ejecutora realizar los procesos contractuales para la construcción que hace parte del proyecto de inversión aquí considerado técnicamente viable; estos procesos deberán realizarse en estricta sujeción de las especificaciones técnicas establecidas en el concepto de viabilidad inicialmente aprobado.

En caso de que la entidad formuladora del proyecto requiera modificar algún aparte del presente concepto debe presentar la debida justificación técnica del mismo para su revisión y concepto por parte de la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud y Protección Social. la Subdirección de Prestación de Servicios y la Subdirección de Infraestructura en salud.

El presente concepto hace relación únicamente al ajuste en tiempo y valor al proyecto inicialmente viabilizado, de acuerdo con la solicitud presentada por la Secretaria de Salud del Departamento de Caquetá, razón por la cual se limita a estos dos componentes y en todos los demás aspectos se mantiene lo viabilizado en el Concepto Técnico de viabilidad emitido el 28 de junio de 2022, el cual fue enviado al Departamento del Caquetá con el Radicado No. 202223201270061 del 29 de Junio de 2022.

5.1 Valor del proyecto Ajustado en Tiempo y Valor

De acuerdo con la documentación presentada y certificada por la Secretaria de Salud Departamental de Caquetá, para la solicitud de **AJUSTE EN TIEMPO Y VALOR** al proyecto “**CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ**”, se considera que la inversión propuesta es suficiente para el cierre financiero y éste es consistente con los costos del proyecto y la fuente de financiación propuesta para la ejecución de este, así:

Plazo ejecución del proyecto (en meses)	Proyecto inicialmente viabilizado	CATORCE (14) MESES
	Tiempo adicional solicitado en el presente ajuste	TRECE (13) MESES
	Tiempo Total Ajustado	VEINTISIETE (27) MESES
Entidad ejecutora	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
--------------------------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

Valor total del proyecto (MGA) Cifras en pesos COL	\$ 89.226.966.934		
Fuentes de financiación	Monto	Entidad Financiadora	
Proyecto inicial viabilizado	\$ 88.388.685.482	PGN - MSPS	
Valor adicional solicitado en el presente ajuste	\$ 838.281.452	PGN - MSPS	
Valor Total Ajustado del proyecto	\$ 89.226.966.934	Total	
Monto solicitado al MSPS		Vigencia 2023	\$ 29,389,873,389.00
Cifras en pesos COL	\$ 89.226.966.934	Vigencia 2024	\$ 32,397,201,110.00
		Vigencia 2025	\$ 27,439,892,435.00

5.2 Observaciones

La viabilidad técnica emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social **AJUSTE EN TIEMPO Y VALOR** al proyecto **“CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA ESE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ”**, no comprometen al Ministerio de Salud y Protección Social en la asignación de recursos de inversión.

No obstante, la Viabilidad otorgada al Ajuste en Tiempo y Valor al proyecto por parte del MSPS, se reitera que la responsabilidad en el cierre financiero, el cumplimiento del alcance total del proyecto, la puesta en funcionamiento y la garantía en la prestación del servicio de salud en esta importante infraestructura en salud objeto del presente Concepto Técnico, recae en las entidades que participaron en la planeación, formulación y presentación de dicho ajuste ante el MSPS, es decir el HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE y la GOBERNACION DE CAQUETÁ.

ANYELA ELIANA LÓPEZ LÓPEZ
Contratista
Subdirección de Prestación de Servicios

Arq. RAFAEL ANTONIO SALCEDO CARDENAS
Contratista
Subdirección de Infraestructura en Salud

Vo. Bo.

Vo. Bo.

MARTHA LILIANA CHAPARRO TRUJILLO
Subdirectora de Prestación de Servicios

ING. YAZMIN MARIXA ROSERO ROSERO
Subdirectora de Infraestructura en Salud

FIN DEL DOCUMENTO